

**PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA EMPRESA DAGABOT S.A.S.
HACIA CIUDAD DE MÉXICO**

ANDRÉS FELIPE PEÑUELA PACHÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

BUCARAMANGA

2020

**PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA EMPRESA DAGABOT S.A.S.
HACIA CIUDAD DE MÉXICO**

Presentado por:

ANDRÉS FELIPE PEÑUELA PACHÓN

Presentado a:

JHON LEANDRO GARNICA CONTRERAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

BUCARAMANGA

2020

Tabla de contenido

Dedicatoria	1
Agradecimientos	2
Capítulo 1	3
Introducción	3
Justificación.....	4
Resumen	5
Planteamiento del problema.....	7
Metodología de investigación	9
Marco referencial	10
Marco teórico.....	10
Marco conceptual	16
Marco legal.....	20
Objetivos.....	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos.....	23
Desarrollos objetivos específicos.....	25
Realizar una base de datos de todos los colegios privados en ciudad de México.....	25
Investigar a profundidad sus datos demográficos y económicos.....	26
Investigar el procedimiento de inscripción de la emrrpresa Dagabot en la cámara de comercio de Ciudad de México.....	33

Conclusion Objetivo 2.....	58
Conclusión Objetivo 3.....	59
Recomendaciones.....	60
Bibliografía	61
Bibliografía.....	61

Tabla de gráficos y estadísticas

Figura 1. Países con mejores desarrolladores. HackerRank. Aula Formativa. 2020	8
Figura 2. Pirámide de Maslow. 2018. Makalu Consultores	11
Figura 3. Diagrama las 5 fuerzas de Porter. 2015	15
Figura 4. Exportaciones mundiales. 2008	21
Figura 5. Procedimiento para exportar servicios. Cámara de comercio.....	22
Figura 6. Base de datos colegios México.	26
Figura 7. Demarcación territorial ciudad de México. instituto nacional de estadística y geografía. 2015.	28
Figura 8. Población total de la Ciudad de México. INEGI	29
Figura 9. Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015. INEGI	30
Figura 10. Contribución de las entidades federativas al crecimiento nacional. INEGI. 2017	32
Figura 11. Diferencias entre persona física y persona moral. Celularia	35
Figure 12. IMSS. México.....	48
Figura 13. 8 pasos para crear tu empresa en México. Celularia	56

Dedicatoria

Dedico el siguiente trabajo a mis papas y hermana. Ellos son la razón por el cual he salido adelante, me han brindado un apoyo incondicional que, sin ellos, no estaría en donde estoy el día de hoy. Mi vida es un cúmulo de acciones que logran tener más sentido junto a ellos. Para ellos este logro. Infinitas gracias.

Agradecimientos

Agradezco primero a Dios que es mi guía y es el que permite concluir con satisfacción una gran etapa de mi vida como estudiante universitario. A mis padres por ser mi motor de conseguir cada vez más cosas solo para hacerlos sentir orgullosos. Ellos no dejan de expresar ese apoyo incondicional y ese amor. A esas amistades que pasaron de ser amigos a familia, y a las otras que me han brindado su mano sin esperar nada a cambio. A la Universidad Autónoma de Bucaramanga y a sus profesores, en especial a la Doctora María del Pilar Isidro, al Director del programa Luis Alfonso Afanador y a mi tutor de proyecto de grado Jhon Leandro Garnica, por permitirme ser parte de la academia brindándome su paciencia, apoyo, consejos enseñanzas y experiencias tanto a nivel profesional como a nivel personal, dándome la oportunidad de crecer. Siempre los recordaré.

Finalmente, a la empresa Dagabot S.A.S, a Darío García y Edwin Correa por darme la oportunidad de realizar mis prácticas empresariales y empezar a forjar mi camino como negociador internacional. Muy agradecido con ellos por todo el aprendizaje recibido.

Muchas Gracias.

Capítulo 1

Introducción

La empresa Dagabot S.A.S. se encuentra localizada en la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander. Son una organización colombiana especializada en el desarrollo e innovación en el área de la robótica y la mecatrónica. En esta empresa se han desarrollado robots didácticos, softwares especializados y material de soporte pedagógico basado en la metodología de resolución de problemas, para que se pueda desarrollar desde 1° primaria hasta 11° bachillerato.

La empresa tiene como objetivo principal, la integración de la tecnología, el lenguaje de programación y la informática en las aulas de clase como una estrategia para la formación de competencias con un enfoque socio-formativo por medio de un aprendizaje basado en la práctica. A su vez, los niños y jóvenes se convierten en personas más felices, seguras de sí mismos, motivados, perseverantes, creativos, competitivos y exitosos.

Dagabot S.A.S también tiene como objetivo preparar a todos los niños, niñas y jóvenes a un futuro más exitoso, ya que el próximo lenguaje universal será la programación. No va a ser solamente importante para las carreras que tengan que ver con sistemas e informática, sino para todas. Cada vez más la tecnología aumenta y se necesitan personas que la manejen. Las empresas manejan mucho las redes sociales e incluso ellas piensan en realizar apps para que las personas puedan manejar más fácil la información, hasta realizar páginas web es algo muy importante. Y lo que se quiere lograr es eso, prepararlos desde muy pequeños para que, en el futuro, tengan algo asegurado y sobre todo tengan un alto porcentaje de éxito.

Justificación

“Es común que a nivel preparatoria y universidad se enseñe en ciertas carreras a usar la tecnología, pero a nivel secundaria y primaria el escenario cambia mucho, pues son contados los casos.” (Villasana Dávila, 2014)

Esto nos dice que hay una alta oportunidad de que la empresa Dagabot, quien desarrolla robots para el aprendizaje, realiza torneos a nivel latinoamericano para los niños y jóvenes, tiene cursos gratuitos de lenguaje de programación, su proyecto de robótica para educar, llega a los colegios para enseñarles de una manera completa, detallada y divertida a todos los estudiantes de primaria y secundaria. Debido a lo que la empresa hace y significa, hay una gran opción de que la empresa tenga una buena aceptación en ciudad de Mexico.

Según la OCDE (organización para la cooperación y el desarrollo económico) más del setenta por ciento de los trabajos del futuro, requerirán programación y tecnología, y esto son dos cosas de las que la empresa brinda a todos esos estudiantes, prometiéndoles así un mejor y más exitoso futuro.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como objeto brindar toda la parte investigativa y la información para saber los pasos, estrategias y oportunidades, de que Dagabot S.A.S. llegue de forma física a Ciudad de México y afianzarse como empresa. Llegar a todos los colegios de la Ciudad de México, tanto privados como públicos, y luego pensar en llegar a cada rincón de México e ir así, ampliándose por toda Latinoamérica.

Resumen

El presente trabajo investigativo se desarrolla en el contexto de las prácticas profesionales, elegidas como opción de grado, realizadas en la empresa Dagabot S.A.S, bajo la orientación del programa de Negocios Internacionales de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), con el fin de poner en práctica y fortalecer los conocimientos adquiridos durante los 7 semestres anteriores.

El trabajo investigativo comienza con una base de datos de algunos colegios privados y públicos de Ciudad de México. En la segunda parte hablamos sobre los datos demográficos que tiene dicha ciudad y país. Hablamos sobre la constitución mexicana, sobre empresas de servicios, las leyes y normas de Colombia para la exportación de servicios y en México las importaciones de servicios en el área de la tecnología. Y para finalizar mostramos y analizamos los pasos y las obligaciones que se deben tener para llegar a formar una empresa en Ciudad de México, dando como finalidad un trabajo muy completo sobre cómo llegar a implementar a Dagabot S.A.S en Ciudad de México como empresa consolidada.

Palabras clave: Trabajo investigativo, colegios, Ciudad DE México, constitución, servicios, leyes, exportación, importación, empresa.

Abstract

This research work is developed in the context of the professional practices, chosen as a degree option, carried out in the company Dagabot SAS, under the guidance of the International Business program of the Faculty of Economic, Administrative and Accounting Sciences of the Autonomous University of Bucaramanga (UNAB), in order to put into practice and strengthen the knowledge acquired during the previous 7 semesters.

The investigative work begins with a database of some schools in Mexico City. In the second part we talk about the demographic data that this city and country has. We talked about the Mexican constitution on service companies, the laws and regulations of Colombia for the export of services and in Mexico the imports of services in the area of technology. And finally, we show and analyze the steps and obligations that must be taken to form a company in Mexico City, aiming at a very complete work on how to get to implement Dagabot S.A.S in Mexico City as a consolidated company.

Key words: Investigative work, schools, Mexico City, constitution, services, laws, export, import, company.

Planteamiento del problema

Estamos en el 2020 y mientras más pasa el tiempo, la tecnología se lleva un papel muy importante en nuestras vidas, en una ciudad, en un país, en la economía, en todo. Así como la tecnología va avanzando cada vez más, también se necesitan más personas con las habilidades aptas para manejar esta tecnología y seguir innovando en una rama con mil de posibilidades.

Según Scratch School, escuela que enseña lenguaje de programación y que posee un blog, dicen que, si Latinoamérica no adapta medidas de enseñanza para sus habitantes en cuanto al desarrollo de tecnología, podría estancarse en lo que es el desarrollo económico según expertos. La enseñanza de la programación es vital para el desarrollo tecnológico de Latinoamérica. (Pujades, 2017)

HackerRank, plataforma que ayuda a empresas y desarrolladores para ayudar en el proceso de hiring y crecimiento de desarrolladores, tienen una gráfica con los 50 países con los mejores desarrolladores del mundo. Entre esos 50 aparecen 5 latinoamericanos. En el puesto 27 aparece Chile, en el 33 México, en el puesto 38 Brasil, Argentina en la casilla 39 y Colombia en la casilla 45. Esto nos dice que en Latinoamérica los países con una mayor tecnología y desarrolladores son estos 5 países, sin olvidar que Uruguay es otra potencia.

Entre estas México se ha registrado hasta la fecha con un alto índice de desarrollo tecnológico, creciendo un 9.4% entre el 2015 y 2016, una cifra superior al 4.2% promedio de las 32 economías de Latinoamérica y el Caribe consideradas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (Notimex, 2017)

Lamentablemente Latinoamérica no cuenta con suficientes profesionales para ser potencia en el desarrollo de software o tecnología en general. Por lo cual es de vital importancia incentivar y educar a las próximas generaciones que se interesen más por la programación, la tecnología y la

informática. En la actualidad el aprender a programar tiene tanta importancia en el mundo laboral como el saber inglés, siendo la programación como otro lenguaje universal. Y es que no solo le es útil al ingeniero de sistemas o técnicos de computación, sino a cualquier persona que tenga un título universitario.

México carece en su educación primaria y secundaria, de unas bases o una buena educación con respecto a la programación, tecnología e informática. Y de aquí yace un problema que la empresa Dagabot S.A.S puede satisfacer.

Which Country Has the Best Developers?

Ranked by Average Score Across All HackerRank Challenges

Rank	Country	Score Index	Rank	Country	Score Index
1	China	100.0	26	Netherlands	78.9
2	Russia	99.9	27	Chile	78.4
3	Poland	98.0	28	United States	78.0
4	Switzerland	97.9	29	United Kingdom	77.7
5	Hungary	93.9	30	Turkey	77.5
6	Japan	92.1	31	India	76.0
7	Taiwan	91.2	32	Ireland	75.9
8	France	91.2	33	Mexico	75.7
9	Czech Republic	90.7	34	Denmark	75.6
10	Italy	90.2	35	Israel	74.8
11	Ukraine	88.7	36	Norway	74.6
12	Bulgaria	87.2	37	Portugal	74.2
13	Singapore	87.1	38	Brazil	73.4
14	Germany	84.3	39	Argentina	72.1
15	Finland	84.3	40	Indonesia	71.8
16	Belgium	84.1	41	New Zealand	71.6
17	Hong Kong	83.6	42	Egypt	69.3
18	Spain	83.4	43	South Africa	68.3
19	Australia	83.2	44	Bangladesh	67.8
20	Romania	81.9	45	Colombia	66.0
21	Canada	81.7	46	Philippines	63.8
22	South Korea	81.7	47	Malaysia	61.8
23	Vietnam	81.1	48	Nigeria	61.3
24	Greece	80.8	49	Sri Lanka	60.4
25	Sweden	79.9	50	Pakistan	57.4



Figura 1. Países con mejores desarrolladores. HackerRank. Aula Formativa. 2020

Metodología de investigación

El presente trabajo investigativo en desarrollo, es de tipo aplicado y descriptivo. Es una investigación aplicada porque gracias a la falta de programadores que tiene Latinoamérica, se abordan unas estrategias como pasos para que Dagabot S.A.S llegue a México, satisfaciendo una necesidad.

Y es de tipo descriptivo, ya que la información expresada en variables y estadísticas referentes a indicadores del desarrollo tecnológico en México y Latinoamérica, y también a todo el proceso con el paso a paso y precios de montar una empresa en México. (Sampieri, 2011)

Marco referencial

Marco teórico

Este trabajo va a ser soportado por las teorías de los *seis grados de separación*, concepto introducido por el escritor húngaro Frigyes Karinthy en un cuento llamado *Chains* (1930); las 5 fuerzas de Porter, padre de la estrategia corporativa y uno de los economistas más valorados a nivel mundial. También se basará un poco en la ventaja competitiva del mismo autor (Michael Porter).

La teoría de los *seis grados de separación* se ve representada en la popular frase “el mundo es un pañuelo”. Básicamente la teoría consta de que cualquiera en la tierra puede estar conectado a cualquier persona del planeta a través de una cadena de conocidos, donde no posee más de 5 intermediarios (Blázquez Manzano, 2014). Como seres humanos vivimos de una constante necesidad en desarrollar una vida social, y esto gracias a la tecnología se ha hecho más fácil de lograr. Las personas siempre están organizadas por redes, ya sea para conocer, para producir, etc. Un claro ejemplo es la pirámide de Maslow (1991), quien en el tercer nivel se situaría la conducta relacional, o de afiliación, donde se encuentra toda la parte social, la amistad familia, intimidad seual, afectos, sentidos se conexión.



Figura 2. Pirámide de Maslow. 2018. Makalu Consultores

Podemos contactar a gente con la que nunca habíamos tenido un acercamiento, gente de cualquier parte del mundo que, hasta el día de hoy, es desconocida. El primer grado sería el “¿Por qué?” y “¿Para qué?”, o también el emisor de este mensaje, en el caso de la empresa sería Dagabot mismo, nosotros somos los que queremos, con nuestro servicio, llegar a colegios de Latinoamérica, en este caso de Ciudad de México, nosotros somos el emisor. El segundo grado sería el “¿Qué?”, queremos llevar el servicio de los cursos de programación y para esto debemos contactar con el área y las personas encargadas de comercio exterior de la empresa, para que ellos se encarguen de llevar el servicio y hacer el debido proceso de internacionalización. El tercer grado sería el “¿Cómo?”, la persona o el medio encargado de materializar esta acción, en el caso de Dagabot, es el medio por el cual nos comunicaremos con los colegios de Ciudad de México. Para esto Google, cumple una gran función, ya que sirve de intermediario para conseguir la información necesaria (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales) para poder comunicarnos con ellos. Pasamos al cuarto grado “¿Cuándo?”, donde nos contactamos con el colegio, pidiendo que nos comuniquen con la persona encargada, ya sea rectora, directora general, coordinador o coordinadora académica o incluso el profesor de tecnología o informática. Por este grado pasa otra persona que se encarga de recibir el correo mandado, ya sea la secretaria o tesorería, o coordinación. Logrando entrar al

quinto grado “¿Dónde?”. En este ya nos comunicamos con la persona encargada, logrando mostrar el servicio que se quiere vender y convenciendo a ese intermediario de que compre, logrando el objetivo. Por último y no menos importante, el “¿Quién?”, el receptor del mensaje, es la persona a la que va enfocada los cursos de programación, los niños, niñas y jóvenes de los colegios. No solo a los jóvenes de los colegios, sino también a los docentes y padres que se encargaran de acompañar a los estudiantes en este proceso de aprendizaje.

Según Michael Porter: *“la base del desempeño sobre el promedio dentro de una industria es la ventaja competitiva sostenible”* (Porter, 2007). “La estrategia competitiva toma acciones ofensivas o defensivas para crear una posición defendible en una industria, con la finalidad de hacer frente, con éxito, a las fuerzas competitivas y generar un retorno sobre la inversión” (Porter, Competitive Strategy, 2007). Los tipos básicos de ventaja competitiva son:

1. Liderazgo por costos
2. Diferenciación
3. Enfoque

En el liderazgo por costos significa que la empresa se establece como el productor más bajo de costos. En Dagabot manejamos precios totalmente accesibles, ninguna empresa en el mercado se parece en costos al proyecto “Robótica para educar” de Dagabot. No importa si son colegios privados o públicos, todos tienen la posibilidad de acceder a estos cursos por su bajo costo. Esta es una de las principales ventajas que habla Porter.

En su diferenciación, ya existen páginas web que ofrecen aprender diferentes lenguajes de programación, ya que con el tiempo esto va tomando fuerza cada vez más. Lo que nos diferencia es que primero no somos una plataforma gratuita y segundo que, para el bajo costo de este servicio,

es muy completo lo que se ofrece. Aulas virtuales, pines de acceso individuales, currículos para cada grado desde primero de primaria, hasta el último grado de secundaria, se ofrecen libros ya sean físicos o digitales, para que los estudiantes tengan un soporte en donde pueden reforzar sus conocimientos de una manera divertida y muy bien explicado, software en donde los estudiantes practicarán, por medios de juegos y retos, soporte vía chat y correo electrónico no solo a los estudiantes, si no a los padres y docentes de los estudiantes, descuentos en otros programas que ofrecemos y cupos gratuitos para torneos que la empresa realiza. Teniendo en cuenta todo lo que ofrece el programa, esto hace diferenciarnos de las demás páginas que ofrecen este mismo servicio.

Y el enfoque que se tiene es cada vez mejorar en una de estas 2 ventajas o en las dos y en seguir brindando un servicio Premium con costos muy asequibles para todo el mundo.

Igualmente se aplican las 5 fuerzas de Michael Porter (1979), como clave de éxito de cualquier empresa. Se analiza a Dagabot en el mercado para saber en dónde está posicionada. Estas 5 fuerzas:

- La posibilidad de amenaza ante nuevos competidores.
- El poder de la negociación de los diferentes proveedores.
- Tener la capacidad para negociar con los compradores asiduos y de las personas que lo van a consumir una sola vez.
- Amenaza de ingresos por productos secundarios.
- La rivalidad entre los competidores.

(Riquelme Leiva, 2015)

Este es el análisis del que cualquier empresa debe hacer, y que por supuesto, Dagabot no es la excepción. La amenaza de nuevos competidores ante un tema con una oportunidad inmensa, y sobre todo de que es a largo plazo, pues da como análisis de que hay que mejorar y analizar la

competencia para seguir en el mercado compitiendo y mejorando. La empresa cuenta con el personal capacitado y profesional en negocios internacionales, donde se pueden hacer cargo de las futuras y constantes negociaciones con diferentes proveedores y clientes. La idea es que los clientes consuman el servicio y que se deje una buena referencia para una segunda vez y para que en la voz a voz se tenga cada vez más fuerza. Hasta el momento es el único servicio que se ofrece, por lo que por el momento no hay riesgo de que posibles productos o servicios de la empresa, sean una amenaza potencial, pero en el caso de que a futuro hayan, la idea es implementar el tiempo y la misma constancia, para que ningún servicio o producto sea una amenaza para el otro. Y con respecto a la rivalidad entre competidores, es algo esencial para la constante mejora de la empresa, pero lo importante es diferenciarnos y hacer el análisis gracias a la ventaja competitiva de Porter, para entender cuáles son nuestras fortalezas y amenazas y saber en que diferenciarnos y a que apuntar para ser cada vez más competitivos.



Figura 3. Diagrama las 5 fuerzas de Porter. 2015

Marco conceptual

En el marco conceptual tendremos en cuenta los siguientes conceptos que permitirán un mejor entendimiento de la investigación.

Organización: una organización es una sociedad de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas. Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan un objetivo particular. La organización usualmente cuenta con normas (formales o informales) que especifican la posición de cada persona en la estructura y las tareas de que debería llevar a cabo. (Roldán, 2020)

Robótica: La robótica es la ciencia y la técnica que está involucrada en el diseño, la fabricación y la utilización de robots. Un robot es, por otra parte, una máquina que puede programarse para que interactúe con objetos y lograr que imite, en cierta forma, el comportamiento humano o animal. (Pérez Porto & Merino, 2010)

Tecnología: La tecnología es el conjunto de nociones y conocimientos científicos que el ser humano utiliza para lograr un objetivo preciso, que puede ser la solución de un problema específico del individuo o la satisfacción de alguna de sus necesidades. (Raffino, 2020)

Programación: La programación es el acto de programar, es decir, organizar una secuencia de pasos ordenados a seguir para hacer cierta cosa. Este término puede utilizarse en muchos contextos, es común hablar de programación a la hora de organizar una salida, las vacaciones o de la lista de programas con sus días y horarios de emisión de los canales de televisión o la lista de películas de un cine. (Raffino, 2020)

Informática: La informática o ciencia de la computación es la ciencia que estudia el tratamiento automático y racional de la información. Una definición más específica es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible analizar la información por medio de ordenadores electrónicos. (Zita, 2020)

App: Una App es una aplicación de software que se instala en dispositivos móviles o tablets para ayudar al usuario en una labor concreta, ya sea de carácter profesional o de ocio y entretenimiento, a diferencia de una webapp que no es instalable. (Qode, 2012)

Exportación: Las exportaciones son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en territorio extranjero para su utilización. Junto con las importaciones, son una herramienta imprescindible de contabilidad nacional. Una exportación es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que el país productor o emisor (el exportador) envíe como mercancía a un tercero (importador), para su compra o utilización. (Montes de Oca, 2019)

Importación: Las importaciones son el conjunto de bienes y servicios comprados por un país en territorio extranjero para su utilización en territorio nacional. Junto con las exportaciones, son una herramienta imprescindible de contabilidad nacional. Una importación es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que un país (llamado 'importador') compra a otro país (exportador) para su utilización. (Kiziryan, 2019)

Constitución: La Constitución es una institución jurídica que limita el ejercicio del poder por medio del Derecho, que reconoce y consagra derechos fundamentales estableciendo los mecanismos de tutela y protección de los mismos. La Constitución no es más que el reflejo del acuerdo social en un momento histórico determinado sobre un mínimo o básico. Un acuerdo sobre lo fundamental. (Garrote, 2019)

Estrategia: Iniciamos por definir Estrategia como el puente que hay entre las políticas o los objetivos más altos y las tácticas o acciones concretas para llegar a la meta. En ese contexto es importante mencionar que la palabra estrategia nace de los términos griegos "stratos" (ejército) "agein" (guía), lo que significa guía del ejército, es decir la estrategia surge de una concepción meramente militar que se fue generalizando a través de los años otros campos del conocimiento como la administración y los negocios. (Roncancio, 2019)

Teoría: La palabra teoría tiene su origen en el vocablo de origen griego theorein ("observar"). Este término solía emplearse para hacer mención a la visualización de una obra de teatro, lo que puede explicar porque, en la actualidad, la noción de teoría permite hacer referencia a un asunto provisional o que no es cien por ciento real. De todos modos, la evolución histórica del vocablo permitió dotarlo de un sentido más intelectual y comenzó entonces a aplicarse a la capacidad para comprender la realidad por fuera de las vivencias sensibles, a partir de la asimilación de estas experiencias y su descripción por medio del lenguaje. (Pérez Porto & Gardey, Definicion.de, 2008)

Intermediario: Un intermediario es un agente que vincula o comunica a dos o más partes interesadas en hacer una transacción o negociación. El intermediario tiene el rol de conectar a dos o más agentes que tiene algo que intercambiar o comunicar entre ellos. Usualmente cobra un cargo o comisión por su labor. El intermediario tiene como objetivo facilitar las transacciones y/o negociaciones entre las partes. Generalmente, los agentes buscan intermediarios porque les es difícil o costoso relacionarse directamente entre sí. (Roldán, 2020)

Proveedores: Se denomina proveedor a aquella persona física o jurídica que provee o suministra profesionalmente de un determinado bien o servicio a otros individuos o sociedades, como forma de actividad económica y a cambio de una contra prestación. Por definición, el proveedor se encarga de abastecer a terceros de distintos recursos con los que él cuenta. De manera

profesional otorga a terceros dichos recursos para el desarrollo de actividades comerciales o económicas de estos. (Sánchez Galán, 2019)

Sociedad: Sociedad es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad. Aunque las sociedades más desarrolladas son las humanas (de cuyo estudio se encargan las ciencias sociales como la sociología y la antropología), también existen las sociedades animales (abordadas desde la socio biología o la etología social). (Pérez Porto & Merino, Definicion.de, 2010)

Servicio: Un servicio, en el ámbito económico, es la acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer una determinada necesidad de los clientes, brindando un producto inmaterial y personalizado. Se dice que un servicio es heterogéneo debido a que, atendiendo a diferentes factores, raramente suelen coincidir entre sí y usualmente son diseñados y realizados en atención a cada cliente individualmente. En otras palabras, no existen cadenas de producción en masa como sí sucede en la fabricación de bienes. (Sánchez Galán, 2019)

Marco legal

La siguiente información sobre exportaciones de servicios, y las leyes, decretos y circulares, sustentan el desarrollo del presente trabajo investigativo en relación a la normativa aplicable a las agencias de consultoría en comercio exterior y cámaras de comercio.

Ley 7 de 1991: Principios generales que orienta la acción legisladora del gobierno en materia de servicios.

Decreto Ley 210 de 2003 numeral 25 artículo 2: faculta al Ministerio de Comercio Industria y Turismo para llevar el “registro de producción nacional, de la declaración escrita sobre contratos de exportación de servicios, de los contratos de importación de tecnología, de turismo y expedir las certificaciones pertinentes”.

Decreto 1805 de mayo de 2010: que permite la exención del IVA para la exportación de servicios del artículo 481 del estatuto tributario “también son exentos del impuesto a las ventas los servicios que sean prestados en el país en desarrollo de un contrato escrito y se utilicen exclusivamente en el exterior por empresas o personas sin negocios o actividades en Colombia, de acuerdo con los requisitos que señale el reglamento”.

Ley 863 de 2003: reglamento mediante el decreto 2788 del 31 de agosto de 2004 estableció el régimen tributario RUT como mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar, entre otros, a los importadores, exportadores y a los demás sujetos de obligaciones administrativas y autorizadas por la DIAN. El RUT sustituyó e incorporó el registro nacional de exportadores de bienes y servicios, por lo tanto, los usuarios exportadores de servicios deben incluirse en el RUT ante la DIAN.

Circular externa 022 de 2010: mediante la cual se estableció el procedimiento a seguir por parte de los usuarios exportadores de servicios, con el fin de registrar la declaración escrita sobre contratos de exportación de servicios.

Decreto 1372 de 1992: toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica, sin relación laboral con quien trata la ejecución, que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual, que genera una contraprestación en dinero o especie.

Exportaciones mundiales de servicios comerciales por categorías principales en 2008. Se puede ver que las exportaciones mundiales de servicios crecieron 12% en promedio anual. Alcanzó la cifra de US\$3,7 billones en 2008. Las actividades más dinámicas: otros servicios en 14% y transporte en 12%. (Bogotá, 2011)

Sector	Valor	Variación anual			
	2008	2000-2008	2006	2007	2008
Servicios Comerciales	3.730	12%	13%	19%	11%
Transporte	875	12%	10%	20%	15%
Viajes	945	9%	10%	15%	10%
Otros servicios comerciales	1.910	14%	16%	22%	10%

Figura 4. Exportaciones mundiales. 2008

El procedimiento para exportar servicios es importante y necesario para recibir los beneficios o los incentivos otorgados a los exportadores de servicios IVA y Retención en la fuente.



Figura 5. Procedimiento para exportar servicios. Cámara de comercio

Objetivos

Objetivo general

Presentar plan de Internacionalización para Dagabot en Ciudad de México.

Objetivos específicos

1. Realizar una base de datos de todos los colegios privados en ciudad de México.
2. Investigar a profundidad sus datos demográficos y económicos.
3. Analizar el procedimiento de inscripción de la empresa Dagabot en la cámara de comercio de Ciudad de México.

Desarrollos objetivos específicos

Realizar una base de datos de todos los colegios privados en ciudad de México.

En México la educación primaria y secundaria es calendario B, esto quiere decir que empiezan más o menos a mitad de año. Empezando por esto se toma México por su oportunidad en el área de programación e informática, ya que en primaria y secundaria hay un poco de falencias, no tienen unas buenas bases. Se escoge Ciudad de México ya que es la capital y por su lengua, ya que se maneja el español. La base de datos se realiza con una investigación profunda buscando colegios privados de Ciudad de México, se empiezan por privados ya que en internet es más fácil conseguir la información requerida.

Los datos que se requieren es el nombre del colegio, su correo electrónico, este es muy importante ya que, por medio del correo electrónico, es que nos vamos a contactar con el colegio, así que el correo electrónico debe estar correcto para que la información llegue correctamente y no rebote. Buscamos una persona a cargo, en esto tratamos de que esta persona sea el rector o rectora o el director general o académico del colegio, ya que necesitamos referirnos con la persona que tiene el poder de tomar decisiones, para poder lograr el objetivo que es vender el servicio, así que conseguimos nombre, apellido y el cargo de esta persona.

Buscamos la dirección del colegio, en donde se encuentra ubicada, esto nos da una idea del sector en el que esta, y de que, en el momento de dar la información, tengamos un estudio detallado del colegio para una mejor aceptación con ellos. El teléfono es otro ítem que se necesita llegado el caso de que por correo electrónico no podamos contactarnos con ellos, tiene que tener el indicativo del país, para una mejor comprensión. La ciudad, en este caso la base de datos se realizó con colegios de todo México, pero pues llevado el plan “Robótica para educar”, se tomaría solamente los colegios de Ciudad de México. Y, por último, pero no menos importante, anotamos el URL de

la página web o de sus redes sociales. Esto nos ayuda a que la base de datos este completa y que cualquier información que se necesite, tengamos las herramientas a la mano. Sus redes sociales, nos ayudan a ver más de cerca el colegio, sus propósitos y su implementación.

MEXICO								
NOMBRE COLEGIO	EMAIL	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CIUDAD	PAGINA WEB
7	folivares@cnp.maristas.edu.mx	Eduardo	Preciado	Director	Merida 50, Roma Wt, Cuauhtémoc, 06700	(+52) 55 7252 1590	México	http://cnp.maristas.edu.mx/Inicio/
8	rpública@cft.edu.mx	Claudia	Dávila	Directora	Huitzilhuilitl No. 30 Col. Santa Isabel Tola Del. Gustavo Madero	(+52)57815008	México	https://www.cft.edu.mx/index.html
9	direcciongeneral@colmadrid.edu.mx	Ana	Jiménez	Directora	Calle Puente No. 224 Col. Ex Hacienda San Juan De Dios	(+52)5556732347	México	https://colmadrid.edu.mx/
10	laurafernandez@colegiomexicano.edu.mx	Laura	Fernandez	Directora	Avenida San Jeronimo 769 Col. San Jeronimo	(+52)83488675	Monterrey	http://www.colegiomexicano.edu.mx/index.php
11	direccionsecundaria@inglesamericano.edu.mx	Joaquin	Colomer	Director	Av. Pedro Infante No. 5601, Col. Hacienda Santa Clara, C.P. 64346	(+52)81 8310 7340	Monterrey	https://www.inglesamericano.edu.mx/
12	comunicacion@colegioindependenciamonterrey.com	Alicia	Renteria	Directora	Nuevo Leon 621 Col. Independencia, Monterrey N.L, México	(+52)8190 3653	Monterrey	https://www.colegioindependenciamonterrey.com/
13	admisiones@sanpatricio.edu.mx	Magdalena	Tamez	Directora	Privada Del Lago No. 150 Col. Del Paseo Residencial	(+52)81 8996 3063	Monterrey	https://sanpatricio.edu.mx/
14	informes@motolinia.edu.mx	Maria	Salceda	Principal	Av. Richard E Byrd 685 Monterrey	(+52)81 8996 3063	Monterrey	https://www.motolinia.edu.mx/
15	informes@colegiounionmexico.com	Tomas	Alcantar	Director	Av. De Los Molineros 1450 Fraccionamiento Los Molinos	33 1188-5014	Zapopan	https://colegiounionmexico.com/
16	contacto@colegiowinstonchurchill.com	Gabriela	Alvarez	Directora	Av. De Los Arcos 931, Jardines Del Bosque, 44520	01(33)3121-7383	Guadalajara	https://colegiowinstonchurchill.com/
17	contacto@colegiorealguadalajara.edu.mx	Ana	Luna	Directora	Concepcion Alvarez 1336, Echeverria, 44970	(+52)3343 6918	Guadalajara	http://colegiorealguadalajara.edu.mx/
18	contacto@colguadalajarasagrado.com	Marcela	Garcin	Directora	Av. López Mateos Sur 2199, Ciudad Del Sol	(33)3121 2240	Zapopan	https://colguadalajarasagrado.edu.mx/newweb/
19	informes@inscripcion@reformacollegio.edu.mx	Magdalena	Sepulveda	Directora	Pedro Laza 925 Zona Centro CP 44250	(+52)33 3613 5340	Guadalajara	https://reformacollegio.edu.mx/
20	informes@americanomerida.edu.mx	Florez	Ramos	Directora	Calle 72 #499 A 59 y 61	(+52)999 9385509	Merida	http://www.americanomerida.edu.mx/
21	americanerida@teresianostj.edu.mx	Ileana	Ramirez	Directora	Calle 58a No. 493 x Paseo Montejo	(+52)999 9260900	Merida	http://www.teresianostj.edu.mx/
22	colegiomontejo@montejo.edu.mx	Alfonso	Marroquin	Director	Calle 19 #99 x 18 y 20 Colonia Itzimé	(+52)999 9276589	Merida	http://www.montejo.edu.mx/index.php
23	info@rogers.edu.mx	Lorena	Lavada	Directora	Calle 21 No. 131 x 32 y 36 Col. Buenavista, Merida, Yucatan	(+52)999 9445456	Merida	https://rogers.edu.mx/
24	admisiones@agora.edu.mx	Sausan	Burshah	Directora	Periferico C. 25, Temcozon Norte, 97302	(+52)999 2520214	Merida	https://agora.edu.mx/
25	contacto@colegioliberalpeninsular.com	Kaylene	Borgh	Directora	Calle 1-E #99 x 16 y 18 Col. Mexico Norte	(+52)999 9480390	Merida	http://colegioliberalpeninsular.com/index.html
26	direccion@colegioamerica.edu.mx	Nilma	Herrera	Directora	Calle 21, Chuburna De Hidalgo	(+52)999 9811679	Merida	http://www.colegioamerica.edu.mx/index.shtml
27	hola@everest.edu.mx	Vanessa	Alonso	Directora	Calle 29 x 10 y 12 No. 73 Col. Mexico 97125 Merida	(+52)999 1447483	Merida	http://www.everest.edu.mx/index.html
28	educacion@patriaweb@gmail.com	Sara	Cubas	Directora	Calle 64 No. 485 Entre 57 y 59 Col. Centro	(+52)999 9385319	Merida	http://educacionpatria.edu.mx/
29	recepcion@colegioabaje.com	Cristine	Gorbea	Directora	Avenida Corras Racho A Un Costado Del Centro Deportivo Bancario	(+52)999 9483087	Merida	https://www.facebook.com/ColegioAbaje/
30	astavil@ceia.edu.mx	Lucero	Polanco	Directora	Calle 28 No. 202-A x 25 San Pedro Cholul	(+52)999 9433140	Merida	http://institutoamericano.edu.mx/
31	info@institutomexico.edu.mx	Freddi	Alcocer	Director	Calle 50 No. 290 Por 19 Colonia Roma	(+52)999 9203648	Merida	https://www.institutomexico.edu.mx/cms/
32	admisiones@ucamcancun@gmail.com	Juan	Arriaga	Director	Av. Prolongación Bonampak, Lt 8 SM 109 MZ. 2	(+52)998 8899754	Cancun	https://www.ucam.edu.mx/apps/pages/cancun
33	laurad@colegioalamoscancun.edu.mx	Eduardo	Cruz	Director	Av. Paseo Del Castaño, Mz 67, Lt. 03, SM 313	(+52)998 2679274	Cancun	http://www.colegioalamoscancun.com.mx/
34	info@creativoscancun.com	Nico	Marquez	Director	Calle Manzano 2, MZ 228, SM 313, Alamos	(+52)998 9340444	Cancun	https://creativoscancun.com/
35	info@institutorockefeller.com.mx	Elvira	Salasueva	Directora	Av. Lopez Portillo Esq. Av. 127, Region 100 C.P. 77518	(+52)998 2895278	Cancun	http://institutorockefeller.com.mx/index.html
36	info@colegioprotijana.com.mx	Claudia	Ibarra	Directora	Av. Dallas #52048 Fracc. Jardines De La Mesa	(+52)664 6899335	Tijuana	http://www.colegioprotijana.com.mx/

Figura 6. Base de datos colegios México.

Investigar a profundidad sus datos demográficos y económicos.

El siguiente objetivo se desarrollará a partir de Ciudad de México, hablaremos sobre sus datos demográficos y económicos.

Ciudad de México (coloquialmente la Ciudad de México), abreviado como CDMX y anteriormente denominado Distrito Federal o D. F., es una de las 32 entidades federativas de México, así como la capital de los Estados Unidos Mexicanos. Se localiza en el Valle de México, a una altitud media de 2240 m s. n. m. Tiene una superficie de 1495 km², y se divide

administrativamente en 16 demarcaciones. Su población es de 8.9 millones de habitantes, aproximadamente. Sin embargo, cuando se considera también la Zona Metropolitana del Valle de México, suma entonces una población total de más de 22 millones de habitantes, lo que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones urbanas más grandes y más pobladas del mundo, y con ello la más grande del continente americano y del mundo hispanohablante. (Naciones Unidas, 2007)

Es el núcleo urbano más grande de la República mexicana y también su principal centro político, económico, social, académico, financiero, empresarial, turístico, cultural, de comunicaciones, de entretenimiento y de moda. Ha sido el escenario de varios de los acontecimientos históricos y mediáticos más importantes de dicha nación. Ciudad de México tuvo un PIB, en 2017, de 568.445 millones de dólares, similar o mayor al de países como Perú o Argentina (El economista, 2018). con un crecimiento medio en ese año de 3.2 % (por encima de la media nacional); dichas cifras representaron el 17 % del total del PIB nacional, siendo la principal economía de México, además de significar una aportación del 25 % al crecimiento económico del país ese año (Reporte económico, 2018). Catalogada como ciudad global, es uno de los centros financieros y culturales más importantes del mundo, con una de las economías más dinámicas a nivel internacional, y es la número quince a nivel mundial, por el tamaño de su PIB.

La Ciudad de México está conformada por 16 demarcaciones territoriales, que de acuerdo al Artículo 52, Apartado 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México son las siguientes (México C. p., 2019)

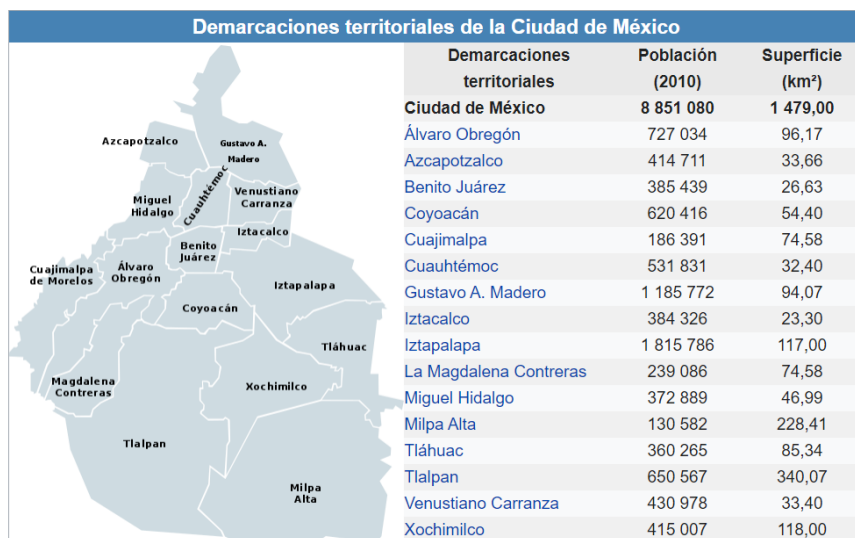


Figura 7. Demarcación territorial ciudad de México. instituto nacional de estadística y geografía. 2015.

Los siguientes datos son del 2010: en el 2015 en la ciudad de México viven 8.918.653 habitantes, 4.687.003 millones de mujeres y 4.231.650 millones de hombres. El 99.5 % de la población es urbana y tan solo el 0.5 % de la población vive en el área rural. En el 2010, la población urbana era del 78% y la rural del 22%. (INEGI, 2010)

Hablando de la densidad, en el 2015, en promedio en la ciudad de México viven 5.967 personas por kilómetro cuadrado. Teniendo en cuenta que nuestro servicio va dirigido hacia los niños y niñas de la Ciudad de México, viven 1.937.538 niños y niñas de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población de esa entidad.

Los censos realizados de 1900 a 2010, así como la Encuesta Intercensal en 2015 muestran el crecimiento de la población en la Ciudad de México. Observa en la gráfica que de 1900 a 1970, la población de la Ciudad de México creció aceleradamente. De 1970 a 1990, la población en la capital del país aumentó en más de 1 millón de habitantes.

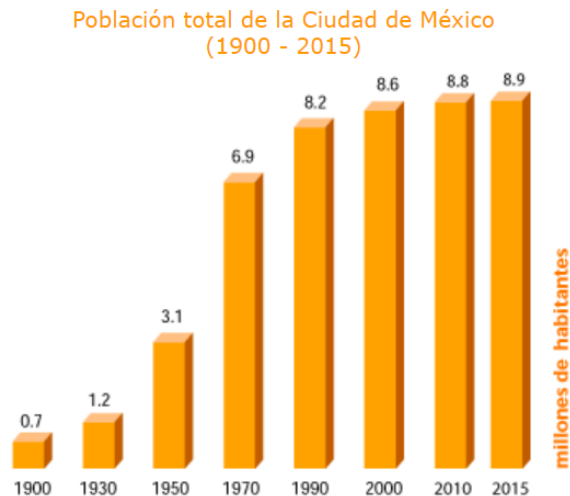


Figura 8. Población total de la Ciudad de México. INEGI

Haciendo referencia a la educación en la Ciudad de México, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 11.1, lo que equivale a segundo año de educación media superior. De cada 100 personas de 15 años y más: 2.0 no tienen ningún grado de escolaridad, 38.9 tiene la educación básica terminada, 26.6 finalizaron la educación media superior, 32.1 concluyeron la educación superior y un 0.4 no especificado. (INEGI, Cuentame INEGI, 2015)

Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015

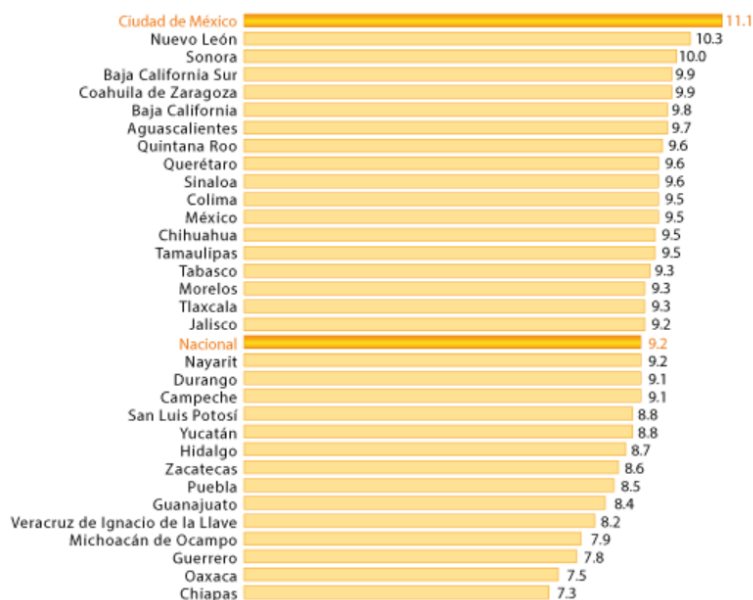


Figura 9. Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015. INEGI

La ciudad de México es una de las más dinámicas en la economía global. Es el centro financiero de Latinoamérica y la capital política, económica y cultural de México. El Distrito Federal es la ciudad con el acceso a mercados y clientes más concentrado del País. Cuenta con un enorme potencial para ser un competidor activo y protagónico en la nueva dinámica mundial, por ello es la ciudad ideal para invertir. El Producto Interno Bruto (PIB) del Distrito Federal ascendió a 2 billones de pesos en 2009, con lo que aportó 17.6% al PIB nacional. El Distrito Federal recibió 6,986 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa (IED) en 2010, lo que representó 39.4% de la IED recibida en México. El sector de servicios financieros fue el principal receptor de la inversión extranjera directa recibida por el Distrito en 2010, seguido por el comercio. (Priego Valdéz , 2012)

Desde el 2013 al primer semestre del 2017, la economía de la Ciudad de México ha registrado un crecimiento de 3.2%, superior al ritmo de crecimiento del país, que ha sido de 2.6%, informó el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg. Durante la presentación del reporte “La economía de la CDMX hasta antes del 19 de septiembre”, el secretario destacó que el buen dinamismo se debe en gran medida a la generación de empleo formal y al dinamismo del sector terciario. El crecimiento de la ciudad, sostuvo, se debe principalmente al impulso de las actividades terciarias, las cuales representan 89% de la producción local y una cuarta parte de las actividades terciarias de todo el país. (Becerril, 2017)

Agregó que el Producto Interno Bruto (PIB) de la capital es ya de casi 3 billones de pesos y representa 17.2% del PIB de México. Al inicio de la actual administración (2013), el PIB era de 2.6 billones de pesos, es decir, creció 400,000 millones. “La Ciudad de México es la primera entidad que participa en el PIB nacional y contribuye en aproximadamente 25% al crecimiento de todo el país”, enfatizó. Chertorivski Woldenberg previó que la ciudad crecerá 3.3% anual al tercer trimestre y al final del presente año se estima un crecimiento de 3.2 por ciento. (Becerril, 2017)

El indicador oportuno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el crecimiento del país al tercer trimestre es de 1.7% anual, mientras que el Banco de México estima un crecimiento al final del año en un intervalo de entre 2.0 y 2.5 por ciento. (Becerril, 2017)



Figura 10. Contribución de las entidades federativas al crecimiento nacional. INEGI. 2017

Investigar el procedimiento de inscripción de la emrrpresa Dagabot en la cámara de comercio de Ciudad de México.

Lo primero que tenemos que tener en cuenta son algunos conceptos, para saber cómo Dagabot S.A.S. puede entrar al mercado internacional, en este caso, en Ciudad de México.

¿Qué es el IMSS?

Es la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943, para ello combina la investigación y la práctica médica, con la administración de los recursos para el retiro de sus asegurados, para brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias, ante cualquiera de los riesgos especificados en la ley del seguro social. Hoy en día, más de la mitad de la población mexicana, tiene que ver algo con el instituto, hasta ahora la más grande en su género en América Latina (IMSS México, 2018)

¿Qué es el SAT?

Por sus siglas, el Sistema de Administración Tributaria, es una institución gubernamental que se encarga de que las personas físicas y morales contribuyan lo que corresponde a las disposiciones tributarias y aduaneras. Tienen como obligación generar las herramientas necesarias para que el contribuyente pueda, fácilmente, cumplir con su aportación (Konfio, 2019)

El SAT es quien exige al contribuyente pagar la debida cantidad que corresponda a sus ingresos o nivel de facturación, de lo contrario, es posible que se le exija el cumplimiento de dicho pago y el Sistema de Administración Tributaria tiene todas las facultades de llevar a cabo el procedimiento correspondiente. La persona tendrá 20 días hábiles para desacreditar lo imputado, de lo contrario se le dará el salgo a final a pagar.

A continuación, unos pasos de cómo crear una empresa en México, según Comercializadora Valtierra SRL, empresa de Ciudad de México propietaria de las marcas celularia y vending books. (Valtierra, 2020)

1. Elección entre persona física o moral.

En cuanto a las similitudes entre estas 2:

- Son válidas para registrar tu negocio
- Gozan de personalidad jurídica con derechos y obligaciones
- Pueden tener patrimonio
- Tienen un domicilio

NOTA: Si estas emprendiendo tú solo tu negocio es recomendable que lo hagas como persona física, así evitaras entre otras cosas, los trámites burocráticos y costos de constituir una empresa. Tan sencillo como solicitar el alta en el Sistema de Administración Tributaria y listo.

DIFERENCIAS ENTRE PERSONA FÍSICA Y PERSONA MORAL A LA HORA DE CONSTITUIR UNA EMPRESA					
	SOCIOS	NEGOCIO	NACIONALIDAD	CONTABILIDAD	RÉGIMEN FISCAL
Persona Física	Tú solo	tu nombre	Puede tener varias	Debe presentarla solo si supera los 4 millones (no exime de pagar impuestos)	Cuatro posibles: 1.asalariado, 2.profesionista 3.arrendador 4.empresario
Persona Moral	Varios socios	Razón Social	Una sola	Debe presentar contabilidad al SAT mensualmente	Dos posibles: del régimen general y con fines no lucrativos

Figura 11. Diferencias entre persona física y persona moral. Celularia

2. Escoger entre los 7 tipos de sociedades mercantiles

En la actualidad son 7 las formas jurídicas de las sociedades mercantiles en México. Para crear una empresa en México, deberás decidir cuál de todas es la que más se ajusta a tus intereses y a los de la empresa. Ley General de Sociedades Mercantiles, lo que significa que entra bajo la regulación de esa Ley y estará a lo dispuesto en el Código de Comercio y demás leyes mercantiles que le resulten aplicables, y además en lo no previsto, resultará aplicable el Código Civil Federal.

- Sociedad en comandita simple

Sociedad en comandita simple en la legislación mexicana es la que existe bajo una razón social y se compone de uno o varios socios comanditados que responden, de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones. (Estrada, 2016)

- Sociedad en comandita por acciones

La sociedad en comandita por acciones, es la que se compone de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones. La sociedad en comandita por acciones se regirá por las reglas relativas a la sociedad anónima. El capital social estará dividido en acciones y no podrán cederse sin el consentimiento de la totalidad de los comanditados y el de las dos terceras partes de los comanditarios. La sociedad en comandita por acciones podrá existir bajo una razón social, que se formará con los nombres de uno o más comanditados seguidos de las palabras y compañía u otros equivalentes, cuando en ellas no figuren los de todos. A la razón social o a la denominación, en su caso, se agregarán las palabras “Sociedad en Comandita por Acciones”, o su abreviatura “S. en C. por A”. (unión, 2009)

- Sociedad de responsabilidad limitada

La sociedad de responsabilidad limitada se constituye por dos socios por lo menos y máximo por cincuenta socios, existe bajo una razón social o denominación y la obligación o responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones, las cuales serán de capital y que constituyen partes sociales y a su vez integran el capital social.

La sociedad de responsabilidad limitada es una persona moral que tiene personalidad jurídica propia distinta a la de sus socios, lo que quiere decir que esta sociedad actúa y se obliga por medio de los órganos que la representan, es decir, por medio del administrador o administradores quienes podrán realizar todas las operaciones inherentes al objeto social de conformidad a lo establecido en el contrato social y con arreglo a la ley.

La sociedad de responsabilidad limitada existirá bajo una denominación o razón social, que se formará con el nombre de uno o más socios e irá seguida de las palabras “Sociedad de

Responsabilidad Limitada o “S. de R.L.”, sin embargo, para que la sociedad pueda usar esa denominación o razón social, será necesario solicitar y obtener de la Secretaría de Economía la autorización para usarla.

Para formalizar la sociedad de responsabilidad limitada los socios deberán constituirse ante notario público y frente a él presentarán y firmarán el contrato social, también conocido como acta constitutiva, el notario público inscribirá a la sociedad ante el Registro Público de Comercio. Si los socios no cumplen con estas formalidades, la sociedad existirá, pero de forma irregular y aun así le será reconocida su personalidad jurídica cuando se ostente como sociedad frente a terceros pero en este caso, los socios no sólo serán responsables por el límite de sus aportaciones sino que además serán responsables solidaria e ilimitadamente en las obligaciones que contraigan con terceros. (Justia, 2020)

- Sociedad anónima

Una sociedad anónima es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.

La denominación se formará libremente, pero será distinta de la de cualquiera otra sociedad y al emplearse irá siempre seguida de las palabras “Sociedad Anónima” o de su abreviatura “S.A.”. (Abogados, 2016)

Para la constitución de una sociedad anónima se requiere:

- Que haya dos socios como mínimo, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos.

- Que el contrato social establezca el monto mínimo del capital social y que esté íntegramente suscrito.
 - Que se exhiba en dinero efectivo, cuando menos el veinte por ciento del valor de cada acción pagadera en numerario.
 - Que se exhiba íntegramente el valor de cada acción que haya de pagarse, en todo o en parte, con bienes distintos del numerario.
- Sociedad cooperativa

Es la forma de organización integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (artículo 2º, LGSC). Las sociedades cooperativas pueden dedicarse libremente a cualesquier actividad económica lícita y en su funcionamiento, deben observar los principios de libertad de asociación y retiro voluntario de los socios, la administración democrática, la limitación de intereses a las aportaciones de los socios, la distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios, el fomento a la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria, la participación en la integración cooperativa; el respeto al derecho individual de los socios a pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa y la promoción de la cultura ecológica. (México, s.f.)

Requisitos de constitución:

- Mínimo cinco socios, correspondiendo un voto por socio, independientemente de sus aportaciones.
 - Capital variable y duración indefinida
 - Se otorgará igualdad esencial en derechos y obligaciones de los socios e igualdad en condiciones para las mujeres
- Sociedad en nombre colectivo

Sociedad en nombre colectivo es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden, de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales. Las cláusulas del contrato de sociedad que supriman la responsabilidad ilimitada y solidaria de los socios, no producirán efecto alguno legal con relación a terceros; pero los socios pueden estipular que la responsabilidad de alguno o algunos de ellos se limite a una porción o cuota determinada. La razón social se formará con el nombre de uno o más socios, y cuando en ella no figuren los de todos, se le añadirán las palabras y compañía u otras equivalentes. El ingreso o separación de un socio no impedirá que continúe la misma razón social hasta entonces empleada; pero si el nombre del socio que se separe apareciere en la razón social, deberá agregarse a ésta la palabra “sucesores”. Cuando la razón social de una compañía sea la que hubiere servido a otra cuyos derechos y obligaciones han sido transferidos a la nueva, se agregará a la razón social la palabra “sucesores”. Los socios no pueden ceder sus derechos en la compañía sin el consentimiento de todos los demás, y sin él, tampoco pueden admitirse a otros nuevos, salvo que en uno u otro caso el contrato social disponga que será bastante el consentimiento de la mayoría. (Cámara de diputados del congreso de la unión, 2009)

- Sociedad por acciones simplificada

La SAS en México es una sociedad por acciones para empresas de pequeñas dimensiones, con ingresos anuales de hasta cinco millones de pesos actualizables, que existe bajo una denominación social y se constituye con uno o más socios, personas físicas, que solamente están obligados al pago de sus aportaciones representadas en acciones sin que puedan ser simultáneamente socios de otra sociedad mercantil cuya participación les permita tener el control de la SAS o de su administración. (León Tovar, 2016)

3. Escoger el nombre de la empresa (denominación social, nombre comercial o marca)

Se debe conocer la diferencia entre ambos términos, ya que no es lo mismo la Denominación Social de la Empresa y la Marca o nombre comercial. Es importante a la hora de conocer los pasos para crear una empresa en México, conocer esta diferencia para tomar decisiones.

Denominación social

Es el nombre que tendrá ante la administración pública. Toda empresa tendrá una denominación social y un RFC (registro federal de contribuyentes). La denominación social es imprescindible para tu empresa. (o para tu negocio si operas como persona física llevará tu nombre), pues no podrán operar sin ella. (Valtierra, Celularia, 2020)

Nombre comercial o marca

Es el nombre o símbolo con el cual vas a comercializar tus productos o servicios ante el mercado. Tu marca o nombre comercial es parte de tu marketing. Tu empresa puede operar

legalmente sin nombre comercial o marca. El nombre comercial y la marca forman parte del marketing de tu empresa o negocio. (Valtierra , Celularia, 2020)

Siempre es recomendable registrar tu marca comercial. Así evitarás que otro pueda apropiarse de ella.

Para registrar tu marca comercial en México, debes hacerlo ante la IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. El costo es cercano a los \$2.500.00

Solicitud de registro de marca ante el IMPI

El registro te da el derecho al uso exclusivo en el territorio nacional por 10 años, ya que distingue tus productos o servicios de otros existentes en el mercado, además te puede ayudar a iniciar acciones legales por posible mal uso de tu marca y te facilita el otorgar licencias de uso o franquicias. (Instituto mexicano de la propiedad intelectual, s.f.)

- Documentos requeridos
 - Solicitud de protección de signos distintivos A (marcas, marcas colectivas, marcas de certificación, aviso comercial o nombre comercial) o solicitud de protección de signos distintivos B (marca holográfica, marca sonora, marca olfativa, imagen comercial o la combinación de las anteriores) (por duplicado). Su presentación es con el documento original.
 - Hoja adicional complementaria al punto “datos generales de las personas”. Su presentación es con el documento original.
 - Comprobante de pago. Su presentación es con el documento original y la copia.

Documento que acredita la personalidad del mandatario (este documento puede presentarse en copia certificada y su presentación es opcional). Presentación con el documento original.

Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI (opcional). Presentación con el documento original y la copia.

Reglas de uso, solo si el signo distintivo se presenta por más de un solicitante (cotitularidad). Presentación con el documento original.

Hoja adicional complementaria al punto "Productos o servicios en caso de Marca o Aviso Comercial/Giro comercial preponderante". Presentación con el documento original.

Hoja adicional complementar al punto "Leyendas o figuras no reservables". Presentación con el documento original.

Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Presentación con el documento original.

Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Presentación con el documento original.

Otros, por ejemplo, carta consentimiento o documentos que acrediten la adquisición de un carácter distintivo derivado del uso en el comercio. Original o copia certificada. Presentación con el documento original.

- Por el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca hasta la conclusión del trámite, o en su caso, la expedición del título. (el costo no incluye el IVA). ESTO TIENE UN COSTO DE \$2,457.79 mxn. (Instituto mexicano de la propiedad intelectual, s.f.)

NOTA: vigencia de 10 años renovables por periodos de la misma duración.

Opciones para realizar tu trámite

En Línea:

1. Obtén tu FIEL (firma) como persona física
2. Regístrate para obtener un usuario y contraseña
3. Captura la solicitud
4. Adjunta los anexos correspondientes en formato PDF
5. Realiza el pago en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica
6. Firma con tu FIEL
7. Descarga el acuse electrónico
8. Consulta periódicamente MARCANET para conocer el estatus de tu expediente
9. Espera la respuesta del instituto ya que puedes ser notificado a través de tu tablero electrónico en marca en línea.

Presencial:

1. Llena la solicitud
2. Adjunta los anexos correspondientes
3. Realiza el pago en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica
4. Acude a las oficinas autorizadas para recibir solicitudes y promociones
5. Presenta la solicitud y sus anexos
6. Guarda tu acuse de recibo

7. Consulta periódicamente MARCANET para conocer el estatus de tu expediente
8. Espera la respuesta del instituto ya que puedes ser notificado en el domicilio que señales para oír y recibir notificaciones o bien, a través de la gaceta de la propiedad industrial si así lo indicas en la solicitud.

Correo o mensajería especializada:

1. Llena la solicitud
2. Adjunta los anexos que sean necesarios
3. Realiza el pago en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica
4. Acude a la oficina de correo o paquetería especializada más cercana a tu domicilio
5. Envía la solicitud y sus anexos
6. Guarda tu guía o acuse de recibo
7. Consulta periódicamente MARCANET para conocer el estatus de tu expediente.
8. Espera la respuesta del instituto ya que puedes ser notificado en el domicilio que señales para oír y recibir notificaciones o bien, a través de la gaceta de la propiedad industrial si así lo indicas en la solicitud.

4. Principales requisitos para crear y hacer funcionar una empresa

4.1. Permiso de constitución de empresa

Con este se constituye como persona moral. El trámite ha de realizarse ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Propondrá el nombre, de al menos cinco personas para optar a la aprobación de la sociedad. Puede ser un escrito suministrado por la SRE, donde se indica la información correspondiente a la empresa y el régimen jurídico solicitado. (Valtierra, Como crear una empresa en México, 2020)

El costo de este permiso ronda los \$600.00.

4.2. Acta constitutiva ante notario

Una vez dispongas del permiso de Constitución de Empresa y el visto bueno de la SRE, se procede a la creación del acta constitutiva ante un notario que la formalizará. Esta acta incluirá los aspectos fundamentales de la empresa: tipo, razón social, cargos, accionistas, etc. (Valtierra, Como crear una empresa en México, 2020)

El costo de la protocolización ante notario varia aproximadamente entre los \$5,000 y \$8,500.

4.3. Registro ante el SAT

Con el acta constitutiva en tu mano, el siguiente paso es dar el alta de la sociedad mercantil cesándola en el Registro Federal de Contribuyentes del SAT.

Para este fin, las personas morales deben presentar:

El formulario de registro R-1 por duplicado y sus respectivos anexos (anexo 1: personas morales del régimen general y no lucrativas; anexo 2: personas morales régimen simplificado y sus integrantes, personas morales y personas físicas; anexo 8: IEPS, ISAN, ISIUUV).

Acta constitutiva original o copia certificada

Original y copia del comprobante de domicilio fiscal

- Original y copia de Identificación del Representante Legal (credencial de elector, pasaporte o cartilla).

- Clave única de registro de población (CURP).

Para inscripción de personas físicas, presentarse:

- El formulario de registro por duplicado

- El acta de nacimiento o copia certificada

- Copia certificada de la cartilla o pasaporte.

Es importante mencionar que para recoger la cédula del RFC es necesario presentar además un comprobante de domicilio.

Una vez realizado este trámite, tendrás la cédula de identificación fiscal o RFC para tu empresa. Y con este podrás por fin abrir una cuenta bancaria, emitir y recibir facturas como sociedad y en definitiva, las actividades de cualquier empresa. (Valtierra, Celularia, 2020)

El costo es gratuito y se tarda aproximadamente 30 minutos en realizarlo.

4.4. Aviso notarial

Este trámite lo realiza el notario o corredor público.

Consiste en notificar a la SRE que ya ha sido utilizado el permiso antes tramitado.

Para realizar este trámite deben presentarse:

- Tres copias y original del formato SA-5 firmado por el notario

- Tres copias del permiso

El costo es de unos \$350 entre los derechos municipales y la institución bancaria. El tiempo en que se realiza es en un día.

4.5. Inscripción de la empresa

Este trámite se realiza en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Se inscriben tanto a la empresa como a sus bienes.

Para este trámite es imprescindible adjuntar la siguiente documentación:

- Acta constitutiva
- RFC
- Poder notarial a favor del apoderado

El costo varía entre \$300 y \$700 y se demora un día.

4.6. Solicitud por uso del suelo ate el municipio

Se acudirá a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y obtener la licencia de uso del suelo.

En este trámite recibirás un certificado único de zonificación, un documento público en el que se hace constar el uso o destino que pretenda darse a un predio o local y el uso de suelo que le corresponde, así como el tipo de uso de suelo del que dispones, permitido, condicionado o prohibido de usar.

Para obtenerlo, puedes tramitarlo por internet con la opción: certificado digital. Solo se necesita tener a la mano el número de cuenta catastral, un correo vigente, datos del pago de derechos por este trámite. (Valtierra , Celularia, 2020)

El costo varía en función de varios factores por lo que no puedo ofrecerte un costo aproximado.

4.7. Inscripción ante el IMSS e INFONATI

Es un requisito obligatorio, independientemente tu empresa tenga o no tenga trabajadores a cargo. En este trámite te registras como jefe, y posteriormente deberás inscribir a los trabajadores de la empresa. La forma más sencilla de realizar esta tramitación es por internet, y los documentos de los que debes disponer para ello son tu CURP, firma electrónica avanzada (FIEL) y correo electrónico. (Valtierra, Como crear una empresa en México, 2020)



Figure 12. IMSS. México

Una vez elaborado el trámite, a los 15 días de haberse realizado la inscripción los trabajadores podrán gozar de los servicios médicos del IMSS.

Un máximo de 5 días tras el comienzo de las actividades de la empresa es el plazo en que debes realizar este trámite.

Costo gratuito. Se realiza en el momento.

4.8. Otros requisitos

Según el tipo de empresa que quieras crear, se debe considerar la gestión de los siguientes trámites:

- Registro ante la secretaría de salud
- Registro de manifiestos y diseños industriales ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).
- Licencias de uso de la marca
- Firma electrónica avanzada
- En casos de importaciones Registro en el Padrón de Importadores.
- Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual
- Registro en la comisión Mixta de Seguridad e Higiene ante la Secretaría del Trabajo: donde se propone los diversos accidentes a los que pueden ser expuestos los trabajadores y las medidas para prevenirlos.

□ Inscripción de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento ante la secretaría: esto con el fin de supervisar la capacitación de los empleados según sus necesidades.

Según Tracer México, quien brinda servicios legales y coordina servicios notariales en línea para empresas y familias en México, hay unos requisitos para crear una empresa en México.

1. Identificaciones oficiales

Sea que vivas en México o residas en el extranjero, se necesita comprobar la identificación de los socios por medio de dos identificaciones oficiales vigentes.

En este sentido, para mexicanos (nacionales o naturalizados) se les solicita su INE o IFE, y otra identificación, que puede ser pasaporte mexicano o licencia de conducir. Para residentes temporales y permanente, se les solicita su documento migratorio además de pasaporte de su país de origen o licencia de conducir expedida por autoridades mexicanas. (Tracer, 2019)

Y, por último, para extranjeros solo se les solicita su pasaporte y la forma migratoria con la que haya entrado al país, la cual se les es entregada al momento de ingresar al país.

2. Comprobantes de domicilio

Es importante comprobar el domicilio de los socios a través de algún recibo de agua, luz, teléfono o gas, los cuales no deberán ser mayores a 3 meses de antigüedad y ser originales. Para extranjeros, igualmente se les solicita este requisito de su residencia en el extranjero; aplica los mismos tiempos de vigencia y de servicios. (Tracer, 2019)

En caso que el comprobante no venga a nombre del socio, se deberá comprobar por medio de algún contrato, bien sea de arrendamiento o comodato, para que sea válido; al menos, que el domicilio sea de los padres del socio.

3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Es importante suministrar el RFC de los socios con homoclave, así como lo arroja el portal del Servicio de Administración Tributaria en México. Para los extranjeros este requisito no aplica.

4. Clave única de Registro de Población (CURP)

Para los mexicanos y residentes en México, se les solicita su CURP como otra identificación. En el caso de los extranjeros sin ningún tipo de condición de estancia en el país, este requisito no aplica para ellos. (Tracer, 2019)

5. Checklist de la sociedad

Además de estos documentos oficiales, es necesarios que los socios puedan llenar un checklist con los datos generales de la empresa como:

- Nombre de la sociedad (Denominación o razón social).
- Datos generales de los socios (edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio, ocupación).
- Definir la forma de administración (administrador único o gerente único; o consejo de administración o de gerentes).
- Objeto social (todo lo que vaya hacer la empresa; sus actividades).

- Domicilio social (donde se encontrará ubicada la empresa).
- Comisario o Consejo de Vigilancia (en los casos que aplique).
- Apoderados.
- Capital social (fijo y/o variable, según sea el caso y bajo decisión de los socios).
- Cláusula de admisión de extranjeros.
- Donde se firmará el acta constitutiva y se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad y Comercio. (RPPC)

En conclusión, los pasos son los siguientes:

1. Solicita las denominaciones a la secretaría de economía

La Secretaría de Economía (S.E.) es el ente público encargado de aprobar o rechazar las denominaciones (nombre) con el que se desea constituir una empresa. Por ello, debes acercarte ante un fedatario público que bajo su firma solicite la denominación con la que desees que quede registrada tu empresa, o en caso contrario, si posees tu firma electrónica o e-firma, solicitarla personalmente en el portal de la S.E. y seleccionar con que notario la firmarás.

Ten en cuenta, que si existen otras empresas con un nombre similar al tuyo, el porcentaje de éxito disminuye, por lo que recomendamos solicitar de 3 a 5 denominación distintas para aumentar las probabilidades de autorización.

2. Elabora el acta constitutiva de tu empresa

3. Obtén tu registro federal de contribuyentes (RFC) ante el servicio de administración tributaria (SAT)

Solo en el caso de la S.A.S. (sociedad por acciones simplificada) donde este trámite se realiza en el portal de la Secretaría de Economía, el proceso de solicitud para las demás sociedades mercantiles, civiles o especiales, se deberá llevar cabo en las oficinas del SAT de la localidad donde se constituyó la empresa.

4. Inscripción del acta constitutiva en el registro público de la propiedad y el comercio (RPPC)

Un vez firma el acta constitutiva de la empresa ante el fedatario público , toma en cuenta que se deberá inscribir en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, lo cual toma tiempo y dinero \$ para pago el derechos de inscripción, que dependiendo el estado donde se desea inscribir, varían los costos de derechos.

5. Registro en el instituto mexicano del seguro social (IMSS)

Aunque se trate de una empresa en la cual sólo exista como únicos trabajadores los socios, se deberá acudir al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para solicitar su inscripción y poder hacer las aportaciones personales de los futuros empleados de la empresa, o la de los socios actuales.

Es importante señalar que es un trámite presencial y se deberá llevar la documentación requerida por el IMSS; la única excepción es la S.A.S., donde el trámite al igual que el RFC, se puede hacer en el mismo portal de la S.E.

PASO EXTRA: Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) para empresas que posean participación de socios extranjeros.

Sin importante el estatus migratorio de la persona foránea, un extranjero puede firmar un acta constitutiva como socio; claro está hay que revisar muy de cerca este tema con abogados expertos, ya que existan ciertas actividades donde está prohibida, limitada por porcentajes e ilimitada su participación.

De igual manera, la ley establece que este tipo de empresa con participación extranjera deberá inscribirse en el padrón del RNIE, y solo las que posean capitales muy altos, estarán obligadas a dar informes anuales financieros a esta institución.

En pocas palabras, es un trámite que no podrás llevar a cabo tu solo, si acaso la solicitud de la denominación, pero de allí en adelante debes apoyarte en un equipo legal especializado que ayude a elaborar el acta constitutiva e inscribirla en el RPPC y/o RNIE según sea el caso.

Ya que para los otros registros como ante el SAT o el IMSS, se solicitará que acuda el o los representantes legales de empresa, según lo dicte el acta constitutiva de la sociedad.

COSTOS APROXIMADOS DE PONER UNA EMPRESA EN MÉXICO

Por lo menos unos \$20,000 pesos.

De acuerdo con datos del ‘Doing Business in Mexico 2018’ de Banco Mundial, en nuestro país son necesarios por lo menos 8 trámites que se tienen que hacer antes de tener constituida una empresa, el proceso dura aproximadamente 8 días y tiene un costo del 18.2% del ingreso per cápita.

(Montiel Romero, 2018)

1. El primer paso es obtener la autorización de uso de denominación, este es un trámite que se hace ante la Secretaría de Economía y no tiene costo alguno, pues es en línea.
2. Posteriormente, se debe de formalizar la constitución de la sociedad ante un notario, especialmente por los estatutos. Este trámite puede variar en función del notario; aunque el costo puede variar entre 10 y 15 mil pesos.
3. El siguiente paso es inscribir la sociedad en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, este trámite puede variar, pero en general tiene un costo de \$1800.
4. Obtener el RFC ante el SAT y descargar la e. Firma no tiene ningún costo.
5. La inscripción al IMSS tampoco tiene costo.
6. El registro ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para el pago del impuesto sobre Nómina no tiene costo.
7. El registro ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) tiene un costo que varía entre los \$300 y los \$700.
8. En caso de abrir un establecimiento mercantil, es necesario dar aviso a la delegación por su apertura, este trámite es en línea y no tiene costo.



Figura 13. 8 pasos para crear tu empresa en México. Celularia

Conclusiones.

Conclusion Objetivo 1.

Como conclusión la base de datos nos ayudó a tener más o menos una perspectiva de la cantidad de colegios, la cantidad de oportunidades y de posibles clientes, de que hay una buena oportunidad de negocio, al llegar con un servicio diferente, asequible, y completo. Esta base de datos se tiene que ir actualizando para tener cada vez más una base de datos más extensa.

Se tiene cuenta en HubSpot que es un CRM para poder llevar un registro completo con las empresas, en este caso colegios, para llevar los contactos de estos colegios, y para llevar los negocios, con ellos. Se mandan correos masivos para poder llegar a todos con la misma eficacia y hacer un recordatorio para cada colegio y así estar pendiente para posibles respuestas e inquietudes.

Con estas herramientas tenemos una base completa para poder abrirnos campo en Ciudad de México y seguir expandiéndonos cada vez más por toda Latinoamérica, y porque no, el mundo. Llegar a cada niño y niña y enseñarles, estar en su proceso de aprendizaje en uno de los temas con más futuro y con más relevancia en este siglo XXI.

Conclusion Objetivo 2

Analizamos que Ciudad de México por ser la capital del país, hay una oportunidad grande para empezar con este país. Analizamos sus datos demográficos, en densidad, población, sexo, educación. Hablamos un poco sobre la Ciudad de México para más o menos entender a qué mercado estamos incursionando. Damos por entendido que en el país hay más mujeres que hombres.

De que estamos llegando a un mercado grande y con mucha oportunidad, una población total de más de 22 millones de habitantes, lo que la coloca en el noveno puesto de las aglomeraciones urbanas más grandes y más pobladas del mundo, y con ello la más grande del continente americano y del mundo hispanohablante.

Estamos llegando a un mercado potencial, con una muy buena economía y cada vez más en aumento, con un producto Interno Bruto (PIB) de la capital que ya es de casi 3 billones de pesos y representa 17.2% del PIB de México. Con una posibilidad aun mayor, y es que podemos tener la oportunidad de llegar con un servicio y un proyecto como lo es “Robótica para educar” a miles de estudiantes de cientos de colegios en donde las bases a tratar tienen falencia o no son muy buenas, y esto para nosotros da un chance gigante para poder tener una mejor aceptación y una constante mejora. Damos un futuro y un éxito seguro o casi seguro para todos esos niños que se van a enfrentar en un avance tecnológico significativo.

Conclusión Objetivo 3

Vemos con más énfasis en cómo debemos y que hacer para poder llegar como empresa consolidada a Ciudad de México. Los pasos necesarios, documentos, requisitos, precios, y entendemos sobre las entidades a las que nos toca referirnos para poder hacer el procedimiento debido.

Concluimos que los 8 pasos básicos que debemos hacer es entender cómo vamos a estar constituidos como empresa, bajo que nombre, y bajo qué sociedad, como se van a manejar las responsabilidades y quienes van a ser los socios y que responsabilidad tendrán. Empezamos con el permiso de constitución de empresa, esto permitirá empezar con la radicación de la empresa. El segundo paso con el acta constitutiva ante el notario encargado.

Pasamos al registro en el SAT, que es el Sistema de Administración Tributaria. Tener el aviso notarial e inscribir la empresa de forma definitiva. Una solicitud de uso del suelo, importante para cualquier empresa. La inscripción ante el IMSS, que es el Instituto Mexicano del Seguro Social donde toda empresa que se quiera radicar debe tener, y concluyendo con otros requisitos que la empresa requiera, ya esto depende de su función y del producto o servicio que se quiera vender y la función que se quiera desempeñar.

Básicamente solicitar las denominaciones a la secretaria de economía, elaborar el acta constitutiva de la empresa, obtener el RFC, que es el Registro Federal de Contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Inscripción del acta constitutiva ante el RPPC, que es el Registro Público de la Propiedad y Comercio y el registro en el IMSS, registro en el instituto mexicano del seguro social.

Recomendaciones

- Se recomienda una inversión en publicidad, no solo en Colombia, sino a donde la empresa quiera incursionar, para que toda la gente sepa y conozca “¿Qué es?” Dagabot y “¿Qué hacemos?”, apostar a crecer como marca y como empresa y con esto volverse en un referente a los colegios cuando se trate de educación en programación, tecnología e informática.
- Se recomienda que, en el proceso de incursionar a Ciudad de México como empresa, se busque de una persona capacitada o un abogado para toda la parte legislativa y judicial, para hacer un proceso más rápido y efectivo.
- Si se piensa una empresa física, analizar con expertos o con alguien que viva en la ciudad para saber la mejor opción y más central a lo que se quiera obtener.
- Prepararse muy bien en el tema de las capacitaciones y la forma de comunicación con las empresas de una forma rápida y efectiva. Para así evitar complicaciones y contratiempos.
- Repasar la funcionalidad del software para que los estudiantes no tengan ninguna complicación, dejar todo muy bien listo y prepararse para nuevos retos.

Bibliografía

Bibliografía

- AulaFormativa. (2020). ¿Cuáles son los países con los mejores desarrolladores? *Aula Formativa*.
- Blázquez Manzano, A. (2014). *Un modelo explicativo de la teoría de los 6 grados de separación y su aplicación a la enseñanza*.
- Estrada, M. (2016). Sociedad en comandita simple. *México, enciclopedia jurídica online*.
- IMSS México. (2018). Que hacemos.
- Konfio. (2019). ¿Qué es y significa el SAT?
- Notimex. (2017). Indicador de desarrollo Tecnológico avanzó 9.4% en 2016. *El Economista*.
- Porter , M. (2007). *Competitive Strategy*.
- Porter, M. (2007). *Competitive Strategy*.
- Pujades, N. (2017). La importancia de la programación en Latinoamérica. *Scratch School*.
- Riquelme Leiva, M. (2015). Las 5 Fuerzas de Porter - Clave para el éxito de la empresa. *5 fuerzas de Porter*.
- Valtierra, P. (2020). Como crear una empresa en México.
- Villasana Dávila, J. (2014). Tecnología y educación en México; mucho camino por recorrer. *xataka*.

